

órgano del PARTIDO OBRERO REVOLUCIONARIO de Argentina  
Sección del Comité de Enlace por la Reconstrucción de la IV Internacional



# UNIFICAR LAS LUCHAS PARA DERROTAR A MILEI

# COMO EN BOLIVIA

# ENFRENTAR A LOS GOBIERNOS TÍTERES DEL IMPERIALISMO CON LOS MÉTODOS DE ACCIÓN DIRECTA



# REVOLUCIÓN Y DICTADURA PROLETARIAS



# Es necesaria una respuesta obrera a la crisis que se vive, basada en su programa, en su organización y en los métodos de acción directa de masas

Estamos ante un **agotamiento político del Gobierno**. Sólo cuenta con la simpatía del sector más reaccionario, más conservador de la sociedad. Quienes habían depositado alguna ilusión de que sería diferente, que podría combatir a la “casta” y su corrupción, que terminaría con la inflación y ordenaría la economía y que no pertenecía a la politiquería podrida, se encontraron con lo peor. Las continuas denuncias de corrupción y sus disputas internas por los negocios aumentan el hartazgo de la mayoría con este régimen de dictadura civil.

**La catástrofe social se profundiza** cada día, no hay ninguna posibilidad de mejora de las condiciones de vida y de trabajo, crecen las penurias y sufrimientos de las masas. Los despidos, suspensiones, cierres de empresas, la precarización laboral, pérdida de derechos, se combinan con el saqueo y destrucción de la economía, con la liberación de las importaciones, con el mayor parasitismo financiero, endeudamiento y fuga de divisas.

**El sometimiento al capital financiero es total**. El FMI impone su programa, las leyes que debe aprobar el Congreso, el JP Morgan controla ministerios clave del Gobierno y el Banco Central. EEUU intervino abiertamente en las elecciones del año pasado para asegurar el triunfo de Milei y ya interviene para tratar de asegurarse las elecciones del próximo año con Milei u otro que les garantice la misma política. El país pierde prácticamente todos sus rasgos de soberanía para convertirse en **una colonia servil**, utilizada para cualquier maniobra del amo imperial, utilizada para chocar con los países vecinos, aislándose del mundo, jurando fidelidad a Trump y Netanyahu, los enemigos de todos los pueblos oprimidos.

La burguesía que décadas atrás defendía su mercado, que exhibía los avances científicos y tecnológicos, la importancia de la educación y la universidad pública, la salud pública, el sistema previsional y el desarrollo de las artes, y parecía que defendía su soberanía frente a la prepotencia imperialista hoy permite pasivamente el desmantelamiento y destrucción del país.

**Bajo la dictadura genocida o bajo las formas de democracia burguesa, el gran capital se concentró y centralizó en muy pocas manos**. El Gobierno de Milei no es un accidente, es la expresión de ese proceso, de esa decadencia. La Justicia y los medios de comunicación ya estaban colonizados desde antes y el Congreso no es más que una cueva de miserables que encubre los ataques contra la nación y los trabajadores. **La burguesía no tiene**

**nada que ofrecer**. En sus manos solo podemos esperar un mayor proceso de disgregación y desintegración como nación. Debe ser expulsada del poder.

El capital financiero pudo avanzar hasta donde avanzó por el papel de las direcciones políticas y sindicales cómplices y cobardes. Es lo que explica la **destrucción masiva de fuerzas productivas** de los últimos años, un capital en fábricas y máquinas abandonado o utilizado muy parcialmente, millones de trabajadores fuera de la producción, una clase obrera altamente adiestrada cuyos conocimientos no tienen cómo aplicarse y valorizarse, desarrollos técnico-científicos producto de mucho esfuerzo invertido que son abandonados o entregados. Los sectores más rentables son tomados por los monopolios multinacionales, quedándose con sectores vitales que estaban en manos del Estado, levantados con inversión estatal.

**La oposición burguesa no tiene respuestas pese al avance y destrucción de sectores de su clase**. Apenas si pueden lamentar el desguace de la economía y cómo desaparecen miles de empresas. Pueden hacer buenos diagnósticos del desastre, pero son impotentes para presentar alguna alternativa seria. De ellos no se puede esperar nada.

**El peronismo no se atreve a enfrentar al gran capital y su Gobierno**, y algunas de sus figuras como Aníbal Fernández cuando le preguntan “qué medidas de la gestión de Javier Milei dejaría vigentes en el hipotético caso de ser presidente”: **“Todo. No toco nada**. Y empiezo a mirar pedacito por pedacito. Porque el esfuerzo que le hicieron hacer al pueblo argentino no se puede dilapidar ni dejar de costado”.

El peronismo no ha podido reaccionar frente a la detención y proscripción de su dirigente más importante. Las importantes movilizaciones de respaldo a la ex Presidenta son generalmente autoconvocadas por la militancia. El movimiento nacionalista burgués más importante de la historia luce de rodillas frente al avance más terrible contra la Nación.

**Las direcciones sindicales están paralizadas frente a la ausencia de oposición burguesa**. Su política conciliadora es un fracaso total para los trabajadores.

Siguen sometidas a las políticas de la burguesía, a los grandes empresarios, despegándose completamente del interés de los trabajadores que debieran representar. Como dijimos, estamos frente al ataque más contundente a las

condiciones laborales, a la mayor precarización laboral y retroceso del poder adquisitivo de salarios y jubilaciones, que sólo se pueden enfrentar de conjunto, organizando la lucha como un solo puño, organizándolas desde las bases, sumando a los trabajadores informales, a los que no están sindicalizados, a los jubilados. Está comprobado que no falta voluntad de lucha. Cada vez que hay una convocatoria seria las bases responden. No quieren más circo.

Están ausentes las referencias nacionales de lucha y combate consecuente y unitario. A excepción de algunos sectores que se mantienen en lucha, organizados, defendiendo sus derechos. Las direcciones sindicales que no están a la altura de la respuesta que tenemos que dar deben ser reemplazadas por otras direcciones independientes de los empresarios, de los partidos patronales y del Gobierno, que respondan a los intereses de su clase. Los sindicatos deben expresar exclusivamente el interés de los trabajadores, inmediatos e históricos.

**La respuesta necesaria es hoy, derrotar la dictadura civil de Milei es hoy.** Debemos detener el curso destructivo de este régimen. Estamos viviendo una catástrofe social insostenible.

Quienes no se ubican en un terreno de resistencia activa para tirar abajo la política del FMI y las grandes corporaciones hoy, no tienen futuro, no tienen nada que ofrecer. Empezar a salir de esta situación es urgente. Rechazamos la idea de que la salida sea reordenar el peronismo y seleccionar las candidaturas para el año que viene para poder ganar las elecciones a Milei, o empezar a formar un gran frente antiMilei, o en formar comités de apoyo electoral para un candidato, es fundamental combatir cualquier ilusión electoral, cualquier ilusión en el Congreso, estas ilusiones contribuyen al desarme político de los trabajadores, aunque se pretenda hablar en su nombre.

El electoralismo es expresión de la impotencia, incapacidad, para expresar la independencia política de la clase obrera y debe ser combatido como la peste.

El mandato de la movilización de Ni Una Menos, de las

movilizaciones en defensa de la Universidad; de la lucha de los jubilados, de la lucha de los trabajadores de FATE y tantas fábricas contra el cierre, del Garrahan y el sector de salud, de los discapacitados, de los docentes en varias provincias, de los científicos, de los obreros de Tierra del Fuego, es unificar las luchas, exigir la huelga general para tirar abajo la dictadura de Milei.

**La clase obrera debe formular su propio programa** que vincule fuertemente su lucha inmediata por salarios y jubilación, contra toda forma de precarización, contra el cierre de las empresas, por la reapertura de las que cerraron, por el proteccionismo de nuestra industria, por la anulación de la Reforma Laboral, por los presupuestos para salud y educación, para ciencia y tecnología, para obra pública, con lucha por conquistar la soberanía nacional, romper con el FMI y su programa, desconocer toda la deuda externa y la deuda interna parasitaria, recuperar todas las fuentes de energía, las transportadoras y las distribuidoras; recuperar los hidrocarburos estatizando el 100% de YPF y todas las petroleras, desde la exploración hasta la distribución; ¡Fuera EEUU! del Paraná, recuperar los ríos, el mar y los puertos; estatización de la industria minera; estatización de la banca y el comercio exterior, etc.

**En la lucha por liberarse de sus propias cadenas que la explotan la clase obrera liberará a la Nación,** por eso debe formular concretamente su programa que resolverá las tareas nacionales y democráticas que la burguesía no pudo y no podrá jamás resolver, poniendo el pie el frente único antiimperialista.

Para que la clase obrera pueda dirigir debe resolver su crisis de dirección, conquistando la independencia política, construyendo su partido revolucionario, que diga con todas las letras que para poder llevar adelante esta **estrategia es necesaria una revolución social**, que sólo por esta vía la clase obrera y las masas oprimidas, la gran mayoría, pueden tomar el poder y ordenar todos los recursos de la economía, planificándola para resolver todos los problemas, sólo por esta vía las masas conquistarán por primera vez la democracia.

**Sábado 15 de agosto**

**Charla a 20 años de la  
muerte de Juan Yañez  
dirigente obrero de la Huelga  
de la Construcción de 1984**

**(lugar a confirmar)**



# El FMI alerta sobre las mentiras de los informes de Milei y exige más ajuste

El directorio del FMI aprobó la revisión del acuerdo y desembolsó 1.000 millones de dólares. Lo anunció Georgieva antes que estuviera cerrada la revisión técnica, por orden de EEUU, para que la burocracia del FMI aprobara.

El FMI plantea metas fiscales, de reservas e inflación. Y también evalúa la capacidad de disciplinamiento político y social, y ahí aparece el “problema electoral”. Su informe repite que la “incertidumbre política de 2025” hizo lento su programa. La compra de dólares previa a las elecciones legislativas hizo caer las reservas y metió tensión sobre la cotización del dólar. Para el FMI que haya elecciones cada dos años es un problema, es un factor de inestabilidad económica. Dice que “las incertidumbres políticas antes de las elecciones presidenciales de 2027 podrían provocar salida de capitales y ralentizar o revertir el impulso reformista”.

Queda claro que su política económica puede aplicarse mejor en un régimen de dictadura abierta. Las elecciones son consideradas como un riesgo sistémico para el programa. Es un riesgo que la sociedad vote otra cosa. Reconoce que la continuidad del programa depende de “mantener apoyo social y político”. La pregunta que se hacen es cuánto ajuste puede tolerar el pueblo y hasta cuándo, lo que definen como “gobernabilidad”. Tal vez conociendo esta preocupación del capital financiero Anibal Fernández les dice que si vuelven a ser gobierno en el futuro no tocarían nada de lo hecho por Milei.

El capital financiero celebra los cambios económicos: apertura comercial, desregulaciones, centralidad del mercado y el avance del RIGI y “progreso impresionante” en materia de reformas laborales, fiscales y comerciales. Pero el informe afirma que el programa sigue bajo “riesgos elevados”: reservas frágiles, acceso restringido a los mercados de deuda y necesidades de financiamiento muy altas. La capacidad de pago de la deuda continúa bajo amenaza, reconoce que el programa todavía no resolvió su principal vulnerabilidad estructural: la deuda externa. El objetivo impuesto por el FMI de acumular reservas internacionales fue incumplida por 10.000 millones de dólares.

El Fondo apuesta a que Vaca Muerta, minería, agro y el RIGI generen inversiones que compensen la fragilidad externa. La realidad muestra que hasta ahora la Inversión Extranjera Directa no solo es una de las más bajas de Latinoamérica sino que es negativa en 480 millones de dó-

lares.

El FMI muestra que su programa depende de financiamiento extraordinario. Reconoce la asistencia extraordinaria del Tesoro norteamericano ante las elecciones de 2025. Las próximas exigencias: más reducción de subsidios energéticos; reforma previsional; reforma tributaria; mayor flexibilización laboral; ajuste sobre provincias; profundización de privatizaciones. Insiste especialmente sobre nuevas reducciones de subsidios energéticos y gasto social y contención del gasto discrecional para compensar “iniciativas de gasto del Congreso”, como un problema que debe ser neutralizado ya que perturba el equilibrio fiscal.

El FMI reconoce que construcción y manufactura siguen paralizadas, que suben desempleo e informalidad. Que solo crecen sectores primarios y financieros.

La reforma impositiva que propone es extremadamente regresiva, insiste con la eliminación del monotributo, aumentar la base imponible para recaudar más en impuesto a las ganancias sobre los salarios.

El FMI critica la decisión de Milei de suspender la actualización del IPC del Indec, un cambio metodológico que ya había sido comprometido. Les preocupa la intervención en el organismo estadístico y piden una nueva Ley para el Indec ya que “la metodología está desactualizada y es menos representativa de la canasta de consumo actual”. El nuevo índice mostrará una inflación bastante más elevada por el impacto de las tarifas en el consumo. No tienen previsto aplicar ese recálculo retroactivamente para salarios y jubilaciones.

Y también critica que los informes de superávit fiscal no tienen en cuenta los intereses de los bonos capitalizables. Una contabilidad correcta de los intereses cada mes mostraría que no hay superávit, ¡hay déficit!

Lo que no dice el FMI es que su programa es antinacional, inflacionario, recesivo, que destruye la industria local reprimarizando la economía, que saquea el país por medio del endeudamiento fraudulento, que facilita la fuga de divisas y el parasitismo financiero. La clase obrera, que es la única clase que puede plantear consecuentemente la lucha por conquistar la soberanía nacional expulsando al imperialismo, romperá el acuerdo con el FMI, desconocerá la deuda y el programa que nos somete.



---

# 3J seguimos diciendo: ¡¡NI UNA MENOS!!

## El gobierno y sus organismos son responsables

Se cumplen 11 años de movilizaciones consecutivas en el marco del Ni Una Menos, cada 3J. Para el movimiento de mujeres esta fecha se construyó en las calles, como un hito de lucha contra la violencia hacia las mujeres. Cansadas de femicidios diarios, víctimas de trata, víctimas de violencia sexual, víctimas del Estado burgués, su justicia de clase y sus partidos patronales. El gran mérito del 3J fue sacar del ámbito privado, familiar, individual el problema de la violencia hacia las mujeres, colocándolo como lo que es, un problema social y político.

Todos estos años de lucha colectiva, nos han demostrado que la violencia que recae sobre nosotras es producto de la doble opresión que padecemos las mujeres bajo el sistema capitalista. Es el Estado y los gobiernos los principales responsables de nuestros flagelos. El programa de ajuste que descarga el Gobierno de Milei, necesariamente con represión, como lo hacen todos los miércoles con los jubilados, agudiza las condiciones de pauperización de la vida de las mujeres e infancia y del conjunto de los oprimidos.

Sus discursos de odio y ataques constantes a los derechos democráticos conquistados, se refleja en la quita de presupuesto a todos los programas y dispositivos contra la violencia, obstaculizando su implementación y precarizando las condiciones laborales de los trabajadores de esos sectores. La violencia hacia las mujeres no se resuelve con leyes desfinanciadas. La falta de vivienda, la desocupación, la precariedad laboral, la ausencia de jardines maternales públicos en los lugares de trabajo y estudio, son parte de las condiciones estructurales donde prolifera la violencia.

Bajo el gobierno de Milei y la política del FMI la inflación sigue pulverizando los salarios, se destruyen puestos de trabajo por decenas de miles; se cierran las fábricas; cae el consumo; cae la recaudación, aumenta la deuda del país y también de las familias; aumentan las tarifas y el transporte, todo el tiempo.

Luchamos por nuestros derechos, luchamos contra el

Estado, sus gobiernos, que nos abandonan y habilitan mayor explotación y violencia. La lucha contra los femicidas, violadores y violentos debe ser tomada en los sindicatos, en los centros de estudiantes y por todas las organizaciones. Estos reclamos son parte de una plataforma de lucha necesaria para imponer mediante la movilización las exigencias de Justicia y dispositivos de emergencia contra la violencia.

En el capitalismo, la mujer no podrá librarse de la violencia cotidiana. Sus conquistas vendrán de la lucha de clases, como parte de la lucha de todos los explotados contra los explotadores, su Estado y su política de dominación. Las cadenas que aprisionan a la mujer en la familia reproductora de las opresiones se romperán en el camino de la revolución social. La emancipación de la mujer es parte de la revolución proletaria.

Por eso este 3 de Junio nos movilizamos en forma unitaria, instando a que las centrales sindicales convoquen a parar, se tienen que poner a la cabeza de esta lucha, en defensa de nuestras condiciones de vida. La lucha de las mujeres trabajadoras es parte de la lucha de toda la clase obrera, de todos los oprimidos. La liberación de la mujer de la violencia cotidiana solo es posible por medio de la revolución social, dirigida por la clase obrera, única vía para terminar de una vez por todas con la servidumbre de la mujer en la familia y con todas las formas de opresión.

- Por trabajo genuino para todas, salario mínimo igual al costo de la canasta familiar.
- Por salud y educación públicas garantizada para todas las familias.
- Por jardines estatales en los lugares de trabajo y estudio.
- Socialización de las tareas domésticas.
- Justicia por Silvia Cabañares, Azul y Agostina, aparición con vida de Luciana Muñoz, restitución ya del niño M. a su madre.

---

## A 70 años de los Fusilamientos de José León Suárez

La noche del **9 de junio de 1956**, una docena de personas, en una casa en el Norte del conurbano bonaerense, fueron detenidas y mandadas a fusilar por la dictadura de Pedro Eugenio Aramburu. Acusándolas de “Traición a la patria”, de haber participado del intento del General Juan José Valle por reponer a Perón en la presidencia, derrocado por la autodenominada “Revolución Libertadora” en septiembre del ‘55.

Se habían reunido esperando noticias del levantamiento que en varios puntos neurálgicos del Ejército –Campo de Mayo, la Escuela de Mecánica del Ejército, los Regimientos 2 de Palermo y 7 de La Plata, y en algunas pocas provincias–

intentarían llevar a cabo un grupo de militares comandados por Juan José Valle y Raúl Tanco. El intento de levantamiento fue sofocado por infiltraciones de la dictadura.

En la madrugada ese grupo de detenidos fue trasladado a un basural en José León Suárez y antes del amanecer fueron ametrallados. Cinco fallecieron.

La matanza en los basurales fue documentada por Rodolfo Walsh en “Operación masacre” años después cuando obtuvo el primer testimonio del grupo de sobrevivientes, Juan Carlos Livraga, que con 95 años, es el único sobreviviente que

---

aún permanece con vida. Se espera que declare vía teleconferencia en el juicio.

La lucha de familiares y organismos de derechos humanos lograron un Juicio por la Verdad que se iniciará el 17 de junio en la Justicia federal de San Martín y se llevará a cabo en el auditorio municipal “Hugo del Carril”, ubicado a metros de dónde sucedieron los fusilamientos.

Berta Carranza, hija de uno de los fusilados Nicolás Carranza, trabajador ferroviario y militante peronista: “No habrá condena para ninguno de los responsables porque están

todos muertos, pero se va a declarar la verdad, se va a definir como lo que fue, un crimen de lesa humanidad”.

Los fusilamientos y toda la represión de la dictadura del 55, fueron un anticipo del genocidio que se concretó 20 años después. Es importante haber logrado llevar a Juicio esta Masacre pero insistimos que sólo habrá Justicia cuando derribemos la dictadura del capital, cuando expropiemos a los grandes capitalistas y terratenientes, cuando expulsemos al imperialismo y conquistemos definitivamente la soberanía nacional, comenzando a construir una nueva sociedad sin explotadores ni explotados.

---

## Situación del PAMI en Neuquén:

# BASTA DE ROBARLE A NUESTROS JUBILADOS

La semana pasada un grupo de jubilados del PAMI, junto a jubilados del ISSN, se concentraron en las puertas del PAMI en la capital neuquina, para denunciar el corte la atención en la guardia desde el 3 de junio, en las clínicas que venían atendiéndolos en Neuquén, Río Negro, La Pampa y Chubut. A esto se suma el recorte que vienen soportando en la cobertura de la medicación realizada por el gobierno de Milei. En el interior de la provincia de Neuquén hay localidades en las que no hay clínicas, ni centros de salud que den atención con la obra social Pami, por lo que los jubilados deben recurrir al sistema de salud pública o pagar de su bolsillo. El lunes 8 comenzaron un paro nacional de 72 hs. los médicos de cabecera y odontólogos.

Este corte se da en el marco a nivel nacional, de una disputa entre los prestadores que buscan actualizar el valor de los aranceles en un 75% y la Obra Social que mantiene una deuda con los mismos. Hay otras seis cámaras y asociaciones de prestadores que amenazan a nivel nacional con la suspensión de la atención médica a jubilados y pensionados, como presión para obtener el aumento que buscan. Esta limitación anunciada **se suma a las restricciones que ya existen**, como consecuencia de decisiones de la obra social que mantiene **cupos en las prestaciones ambulatorias**, por afiliado y por prestador, es decir las atenciones son limitadas y por diferentes razones no son atendidos.

El PAMI es la mayor obra social del país, concentra aproximadamente al 13% de la población de la Argentina. Cuenta con cerca de 5,7 millones de afiliados, lo que representa a 1 de cada 9 habitantes, posicionándose como la obra social más grande de Latinoamérica.

El padrón de beneficiarios del PAMI se compone principalmente de:

**Jubilados y pensionados:** Más del 90% del total de afiliados.

**Personas mayores:** Cubre a más de dos tercios de la población mayor de 65 años.

**Otros grupos:** Incluye veteranos de Guerra de Malvinas, personas con discapacidad, pensiones no contributivas y un porcentaje de menores de edad (más de 150.000) a cargo de los titulares.

**¿Por qué la Caja no da respuesta a las necesidades de los jubilados?** Por un lado, por el vaciamiento sistemático de sus ingresos, que se produce porque en el actual presu-

puesto de PAMI (prorrogado con actualizaciones del 2023), las contribuciones de la seguridad social representan no mucho más del 70% del mismo. El resto es cubierto con aportes tributarios (como el Impuesto PAIS) y con Transferencias Corrientes del Estado Nacional. No alcanza con estos aportes debido a que cada punto de aumento de la Tasa de Desocupación o de Trabajo Informal; o cada atraso en la recomposición salarial del Trabajo Formal, afecta la sustentabilidad de un sistema como PAMI.

En lo que va del siglo XXI el Trabajo Informal, es decir, toda esa actividad económica no declarada y que por lo tanto no aporta a las jubilaciones ni al sistema de salud PAMI, nunca bajó de 30%. Es más, osciló entre 32% y 37% en estos más de 20 años desde la crisis de 2001. Actualmente el gobierno anunció un desembolso reintegrable de 580 millones de pesos para cubrir la deuda que el PAMI mantiene con las prestadoras.

Esta disputa por los fondos de los jubilados sólo es posible porque el sistema de salud privada se basa solo en la lógica de la obtención de ganancias por parte de estas empresas que lucran con la enfermedad, sin importarles poner en riesgo la salud y la vida de nuestros adultos mayores. De seguir en esta lógica el PAMI no sólo tendrá déficit, sino que seguirá recortando a los jubilados medicamentos, prestaciones y coberturas. Todas las prestaciones deberían ser cubiertas por la salud pública, sin límites, enviando los fondos de la obra social, que son aportes de los trabajadores al sistema público de salud, que no lucra a la hora de atender a los pacientes y que ya los absorbe cuando los privados no responden.

La situación para los jubilados ya es insostenible por las bajísimas jubilaciones y pensiones, y porque no tienen acceso a la atención que les corresponde después de toda una vida de aportar a la Obra Social Nacional. Desde el POR sostenemos que todo el sistema de salud debe ser estatizado, bajo el control de sus trabajadores y usuarios.

Sistema único de salud público estatal.

Basta de sostener y pagar a las empresas chupasangre privadas.

Que el PAMI no devuelva ningún aporte al gobierno, ni pague a las privadas.

Expropiación de todo el sistema privado enriquecido con los aportes del Estado.

# Che TEP: “No comemos cursos ni remeras”

## Asambleas para reabrir la mesa salarial

En estos días hemos observado como la conducción de ATEN Provincial anuncia distintos planes como lo que han dado a llamar kúme newen, un plan de actividad física para afiliados, cabe mencionar que la mayoría de los planes no están pensados para compañeras con horario de aula (párrafo aparte merece el debate sobre si se puede tener una vida saludable con las condiciones laborales y salariales a las que somos sometidos). La necesidad de la formación académica no puede ser banalizada, es una demanda de la base que debe partir de las necesidades reales de formación, las reformas y la necesidad de trabajo han transformado esta demanda, de formación en servicio, en una competencia por el puntaje entre compañeros.

Además, han impulsado una carrera desenfrenada de cursos, la mayoría para avalar la reforma educativa, que se hacen después del doble turno frente a la gran necesidad de tomar más horas porque el sueldo no alcanza ni a los primeros 10 días del mes.

Esta tendencia de convertir a ATEN en una mutual tiene como base el abandono de la defensa de los intereses de los trabajadores de la educación y la intención de convertir la conducción en una sede de negociados.

Aunque no lo asuman abiertamente saben que en las escuelas se está sufriendo el acuerdo salarial a la baja a la vez que la polifunción a partir de la reforma educativa atañe a todos los niveles y modalidades. Un acuerdo salarial que para poder ser aprobado tuvo que hacerse de forma



irregular, con encuestas truchas, y ha dejado a las maestras por debajo de la línea de la pobreza. Ese acuerdo con el Gobierno ata de pies y manos a una conducción que le es afín, al que incluso ha aportado varios de sus funcionarios.

La tendencia del TEP profundiza así la ruptura con la mejor tradición de ATEN. En la fundación de nuestro Sindicato, del que formaron parte tendencias eclesíásticas, peronistas y de izquierda, este debate estuvo presente. Allí se expresó en su nombre: Asociación de Trabajadores de la Educación. Una concepción de sindicato único, cuya función era la de defender los derechos conquistados y los que todavía faltaban por concretar. Para otro tipo de acciones existía

Muten y por eso los afiliados tenían derecho a afiliarse al sindicato y a la mutual.

La Conducción Provincial de ATEN ha profundizado su giro antidemocrático al desconocer la gran derrota que sufrió en la Capital con una diferencia de más 1500 de votos a favor de la conducción Multicolor Bermellón. En lugar de reconocerlo ahoga financieramente a la Capital y recorta las licencias mientras cada día vemos como incorpora rentados a través de una política de clientelismo.

Llamamos a los compañeros a debatir profundamente el carácter de nuestro Sindicato, y la necesidad imperiosa de recuperar nuestro salario, como dicen las compañeras en las aulas: “no podemos ni pagar el alquiler, no comemos cursos”.

## En el Gobierno, que sacrifica a los discapacitados con la mayor crueldad, descubren sobrepuestos de hasta 4.239%

En la ANDIS (Agencia Nacional de Discapacidad), se detectaron, según informe oficial, sobrepuestos de hasta 4.239%, por 18.000 millones de pesos, con licitaciones amañadas.

Seis empresas proveedoras de insumos ortopédicos fueron señaladas como las beneficiarias del entramado de corrupción. El informe señala vínculos familiares y societarios entre los proveedores y domicilios fiscales irregulares. Las causas que se destaparon el año pasado, con el famoso 3%, son parte de esta historia.

Todos los funcionarios involucrados y todas las empresas, empresarios y directivos que participaron de la estafa

deben pagar por sus crímenes. Y se deben expropiar sus bienes para poder resarcir el enorme daño que causaron. Al mismo tiempo provocaron un daño a los pacientes discapacitados y sus familiares, que se quedaron sin prestaciones, lo que ya es irreparable.

Actuaron con gran impunidad porque sabían que estaban protegidos por poderosas corporaciones que manejan el Gobierno, pero las disputas por el botín dentro del Gobierno y la bronca de empresarios desplazados del negocio, detonaron las denuncias que fueron imparables. El Gobierno también se hunde en medio de los escándalos de corrupción.

---

# Avanza la Reforma Laboral para desconocer los convenios colectivos de trabajo y las organizaciones sindicales

## Es el resultado de la política conciliadora de las direcciones sindicales con el Gobierno y las patronales contra los trabajadores

El decreto 407, publicado en el Boletín Oficial, el Gobierno reglamentó la Ley 27.802 de “Modernización Laboral”. **El Gobierno intimará a empresas y sindicatos para renegociar 150 convenios colectivos**, adecuando los acuerdos vencidos a las políticas antiderechos.

El decreto 407 abre la puerta para que en esta etapa de discusiones entre empresas y sindicatos se renegocien todas las cláusulas posibles para avanzar todo lo que puedan contra los derechos laborales.

Es mentira que los convenios no están actualizados. Desde 2003 existe negociación colectiva permanente en todas las actividades. Los convenios renovaron todo lo que las partes quisieron renovar. El Gobierno y las patronales quieren aprovechar este momento para hacer retroceder al máximo posible los derechos de los trabajadores, aprovechando la posibilidad de negociar por empresa.

Uno de los recursos que quieren implementar las empresas y Gobierno es el llamado “**salario dinámico**”, que figura en el artículo 104 bis de la Ley, por el cual se permiten “otros componentes retributivos dinámicos adicionales, transitorios, fijos o variables, considerando para ello tanto el **mérito personal del trabajador** como aspectos propios de la organización”.

Coloca el centro en la productividad y la situación de cada empresa o sector, con la idea de que los ajustes salariales dejen de seguir una pauta automática general y **pasen a depender de resultados y de condiciones concretas**. Esa alternativa se está analizando en la actividad petrolera, donde podría pactarse un plus salarial que suba o baje en función del precio del petróleo.

Este tipo de “innovaciones” reducen el nivel de protección o de beneficios de los trabajadores y habilitan a negociar “a la baja”. El Gobierno impulsa abandonar los ajustes salariales por inflación.

Esta política busca **romper la unidad de los trabajadores inclusive dentro de la misma empresa**, para que **cada uno** perciba por su productividad independiente del escalafón, de la categoría, de la antigüedad, sin obligación de ajustar salarios de acuerdo al costo de vida y poniendo el salario mínimo en el nivel más bajo posible.

La nueva Ley establece la posibilidad de **definir ajustes salariales o beneficios a nivel de cada empresa** y no por actividad y que es un rasgo distintivo de la actividad sindical, que privilegia la negociación centralizada y avalada por el gremio más representativo por rama de actividad, al que el Estado le concedía la personería para firmar convenios colectivos en nombre de todos los trabajadores de su sector y también administrar las obras sociales.

Esa fue una modificación clave de la Reforma que fijó la **supremacía de los convenios de ámbito menor** a los de actividad, incluso si resultan menos favorables para los trabajadores. En la legislación previa, un convenio de actividad prevalecía sobre los convenios inferiores (como los acordados a nivel de empresa), salvo que éstos fueran más favorables para el trabajador.

La Ley favorece los convenios que se pactan por región o por empresa, quitando fuerza de negociación a los sindicatos con personería y permite que se acuerden en condiciones inferiores a los convenios de actividad o nacionales. Esa “descentralización”, según el Gobierno, posibilitará que se pacten aumentos o condiciones de trabajo que no rijan en todo el territorio nacional o en todas las empresas.

**La Ley terminó con la ultraactividad**, que es el principio que sostenía la vigencia de un convenio colectivo aun después de haber vencido, hasta que sea reemplazado por uno nuevo. Evitaba que los trabajadores perdieran derechos adquiridos si las negociaciones se estancaban, era una garantía clave de estabilidad laboral. La nueva Ley solo respetaría las condiciones de trabajo.

Un aspecto esencial de la reforma, a partir de su reglamentación, es la forma en que facilita la **creación de sindicatos de empresa**.

Ley 27.802 establece que el sindicato de simple inscripción que aspire a una representación por empresa debe demostrar afiliaciones por 6 meses y luego se cotejará el número de afiliados cotizantes con los que posea el sindicato de actividad para determinar quién tiene más afiliados y se queda con la personería.

Antes, para que a un sindicato se le otorgara la personería debía acreditar un mínimo de afiliación del 20% de los trabajadores que intentaba representar. Para arrebatarle la personería a otro sindicato, el gremio en disputa no sólo debía superar ese 20% sino que en el último semestre debía demostrar un 10% más de afiliados cotizantes. La nueva reglamentación baja el umbral del 20% al 5% para facilitar la creación de sindicatos de empresa y su reconocimiento legal (datos del informe de Ricardo Carpena en Infobae).

El camino de la creación de “**sindicatos de empresa**”, es la eliminación del sindicato, como la organización que nuclea a todos los trabajadores de la actividad, para que las mejores condiciones que pueden conquistar los sectores mejor organizados y con mayor fuerza puedan alcanzar a los establecimientos más pequeños, más débiles, poco organizados o alejados de los centros fabriles. La fragmentación sindical debe ser combatida como la peste,

---

es un retroceso mayor para los trabajadores.

Las empresas impulsarán “su sindicato” que represente a los trabajadores para sacarse de encima la presión de la organización sindical.

La posibilidad de eliminar cuotas solidarias y aportes especiales acordados entre empleadores y los sindicatos, que caerán al vencimiento del convenio, actúa como un elemento adicional de extorsión sobre las direcciones sindicales.

Los trabajadores debemos impedir toda ruptura o división del sindicato, luchando por conquistar su dirección,

para que represente únicamente la voluntad de los trabajadores. Rechazar los “sindicatos por empresa” que significa la eliminación del sindicato, como sucede en otros países. Así se podrá impedir la destrucción del salario y la mayor precarización laboral. Sólo la acción directa del conjunto de los trabajadores podrá derrotar la aplicación de esta Ley que ya está en marcha. La fuerza de los trabajadores reside en actuar como un solo puño.

Rechazamos toda injerencia del Gobierno, las patronales, el Congreso y la Justicia en las organizaciones de los trabajadores.

---

## Millones despidieron con dolor y tristeza al Indio Solari

¡Qué fenómeno! Tres generaciones siguieron y amaron al Indio y hoy lo despiden, se movilizaron a Plaza de Mayo donde son reprimidos, y se movilizaron por cientos de miles bajo la inclemencia del tiempo a Avellaneda, durante horas y horas para despedirlo y en tantos lugares, en todo el país, cantando sus canciones. Su poesía llegó hasta los más humildes, su grito de rebeldía, su llamado a la reflexión, hablando de la cruda realidad que vive la mayoría, su crítica a un sistema que se hunde en la podredumbre, siempre.

Por eso es venerado, por no haber transado nunca con los grandes medios ni con las discográficas, por haber permanecido fiel a sus convicciones desde que comenzó bajo la última dictadura. Sus recitales no encontraban lugar para reunir tamañas multitudes que llegaban desde todos los rincones del país para celebrar sus encuentros ricoteros.

También por esto siempre se lo atacó y hubo situaciones de violencia y conflicto relacionados con la masividad de sus eventos y los enfrentamientos con la policía asesina de Walter Bulacio.

Por eso lo odian todos los medios de comunicación en manos del gran capital y sus “periodistas”, que odian todo fenómeno popular que no se somete al poder, que no les queda más remedio que mostrar durante horas y días, porque es inocultable. Así es odiado por las elites chabacanas, tilingas e ignorantes que lo desprecian y nunca lo podrían entender.

El Indio seguramente no hubiera querido que lo velaran



en la Casa Rosada o en el Congreso, antes de la descomposición, hubiera sido indigno que le hicieran un funeral “oficial” en esos lugares. Es falso que el Congreso sea la “casa del pueblo” como dijeron varios comunicadores denunciando el rechazo de las autoridades del Congreso a su velatorio en ese lugar.

Fue inevitable que esta extraordinaria manifestación popular expresara la bronca contra el Gobierno hambreador y entregador.

---

## La deuda del Estado es impagable como los intereses extraordinarios que se suman mes a mes

La deuda de la Administración nacional a abril de 2026 es de **496.676 millones de dólares**, sin sumar casi 17.000 millones de dólares de deuda del Banco Central. Incluye la deuda en pesos transformada a dólares al tipo de cambio oficial. **La deuda pública en Argentina es la mayor deuda de toda la historia del país.**

Para esconder el verdadero déficit fiscal capitaliza inte-

reses todos los meses. En 2024, los intereses de la deuda en títulos, sumó 33.678 millones de dólares; en 2025 alcanzó los 47.225 millones de dólares; y sigue acumulando en 2026. El FMI advirtió que esos intereses deben contabilizarse correctamente, mostrando el verdadero déficit fiscal de cada mes.

La deuda pública aumenta rápidamente pese a los bruta-

---

les recortes presupuestarios para priorizar el pago de los intereses, pero ni siquiera alcanza a cubrir el pago de la totalidad, es uno de las causas más importantes de que la deuda siga incrementándose.

El presupuesto nacional le permite al Ministerio de Economía, mediante resoluciones administrativas, ajustar el gasto para garantizar “el equilibrio fiscal”.

La Resolución Administrativa 20/26 reduce el gasto de capital (obra pública y transferencias de capital a las provincias) en un 20%. Y el gasto corriente en un 2%, fundamentalmente en subsidios y servicios económicos, transfiriendo su pago a la población.

El superávit del comercio exterior no alcanza para cancelar deuda debido a: 1) récord de fuga de capitales, 2) gastos por los viajes al exterior, 3) compras en el exterior con tarjetas de débito y de crédito, etc., que bajo gobierno Milei sumaron salidas por 51.446 millones de dólares.

**El programa del FMI adoptado íntegramente por el Gobierno no cierra por ningún lado.** Su objetivo central era lograr superávits fiscales en base a fuertes recortes presupuestarios para poder comprar dólares para pagar la deuda externa y toda la deuda. Su política monetarista le debería permitir bajar la inflación. Lo único que ocurrió es el ajuste extraordinario contra jubilados, empleados estatales, presupuestos de educación, salud y obra pública, destruyendo el poder adquisitivo de la población, con caída permanente del consumo y una transferencia de ingresos al sector más parasitario de la economía.

Los vencimientos de la deuda con organismos internacionales y privados en el próximo año son un fuerte condicionamiento que obliga a imponer más y más ajuste contra la mayoría. ¿Hasta cuándo? Hasta que decidamos tomar las riendas del país en nuestras propias manos para terminar con todo el saqueo.

---

## Imprescindible unidad y defensa de clase ante ataques del gobierno y del Estado burgués.

La “justicia” intervino el sindicato de la UOM y desconoció sus elecciones internas dejando acéfala a la dirección nacional del sindicato de la Unión Obrera Metalúrgica. Un ataque sin precedentes en “democracia”, ya que tuvo intervenciones bajo dictaduras militares (55/76) y en Santa Fe, en 1975 en Villa Constitución (Acindar), donde intervinieron y detuvieron a todos sus integrantes. De amplia repercusión nacional por la extraordinaria lucha del pueblo de Santa Fe sosteniendo la lucha de los obreros metalúrgicos por casi dos meses (58/9 días).

La UOM que históricamente cumplió roles de dirección del movimiento obrero, hoy es dejada de lado por la propia CGT que la deja solo frente al ataque del gobierno y de la “justicia” sin pronunciarse con férrea oposición a la acción criminal del Estado burgués de atacar una organización sindical. ¡¡Y de la importancia histórica para el movimiento obrero!! como lo es la UOM.

La burocracia de la CGT desconoce una de sus funciones más importante que es la defensa de sus propios organismos sindicales. En defensa de sus espurios intereses de camarillas resentidos por la integración de la UOM nacional con Aceiteros, ATE y otros gremios en el FRESU.

Es un deber primordial de todas las organizaciones que se reclaman de la clase obrera su unidad y férrea defensa de sus organizaciones sindicales de todo y cualquier ataque del gobierno y del Estado burgués. Es un principio de clase ineludible, más allá de todo cuestionamiento a su dirección circunstancial. Esta cuestión la resolveremos los propios obreros metalúrgicos. Junto con la defensa incondicional de todas las organizaciones sindicales, nuestros reclamos y luchas permanentes por la democracia sindical desde cada lugar de trabajo, sindicatos, regionales y federaciones. La lucha por la unidad del movimiento obrero tras sus objetivos inmediatos debe ser un principio de clase ineludible.

### **La conciliación obligatoria contra el gremio de Aceiteros**

Desde que asumió la nueva dirección del gremio nacional de aceiteros debió defender sus mandatos de base, sobre todo de salarios y condiciones laborales, paralizando la producción de todas sus plantas. Para ello se valió de su unidad construida sobre la base de asambleas en todos sus lugares de trabajo y de sus resoluciones sobre planes de lucha hasta conquistar sus reclamos. La coherencia de la dirección con sus bases hace a la fuerza de los planes de lucha que hasta el presente demuestra los métodos con los cuales conquistaremos nuestros reclamos. Esta imposición del Estado burgués sobre nuestras organizaciones sindicales demuestra la necesidad de eliminar esta potestad del Estado de implantar la conciliación obligatoria y obligarnos a someternos a sus decisiones de gobierno.

Tampoco es casualidad esta conciliación obligatoria con la intervención del sindicato de la UOM nacional por la justicia. Dos de los gremios más importantes de la reciente creación del FRESU que sale a confrontar con los planes económicos-sociales del gobierno frente a la parálisis de la CGT, que no solo no organiza paros y movilizaciones preparatorios de la huelga general, sino que divide y paraliza toda lucha desorganizándolas. Para poner límites al ataque del gobierno y comenzar a recuperar esencialmente los salarios de los trabajadores y jubilados y la defensa de salud y educación, ciencia y tecnologías, amenazadas con desmantelarlas para entregarlas, privatizarlas.

Como tampoco es casualidad que la CGT no defienda a la UOM del ataque del gobierno y del Estado burgués, los dos (gobierno y CGT) defienden sus propios intereses por sobre los intereses del conjunto de los trabajadores y la Nación. Es una necesidad histórica que la clase obrera conquiste su independencia de clase del nacionalismo burgués y del propio Estado burgués. No someternos ovejuntamente a su

---

legislación sino confrontarla con nuestros propios métodos de lucha de clase contra clase como único medio para defender nuestros intereses más básicos: Trabajo para todos, pleno empleo. Salarios y condiciones laborales que nos permitan vivir como seres humanos y no como bestias de trabajo. Salud, educación y viviendas con todos los servicios, etc.

No resolveremos esta situación, en beneficio de la Nación y de la enorme mayoría nacional, depositando nuestras ex-

pectativas sobre futuras elecciones o resoluciones de la “justicia”. Las elecciones pondrán uno más que volverá a hacer el mismo trabajo de los anteriores: defender los intereses del gran capital, de la gran burguesía ligada a los intereses del imperialismo contra los intereses de la Nación y de los trabajadores... y así permanentemente. La solución vendrá desde nosotros mismos como clase: “Solo los trabajadores liberarán a los propios trabajadores”.

---

## Operativo “Tormenta Negra” en la Ciudad de Buenos Aires, la dictadura civil de Milei ejecutada por Jorge Macri

Con la excusa de “mejorar la seguridad y ordenar el espacio público”, el Gobierno realizó operativos simultáneos en barrios pobres, con prácticas sin control judicial y fuertes inconsistencias en las detenciones, además de situaciones de violencia y hostigamiento contra los habitantes. El “Operativo” se lanzó a mediados de mayo.

El Gobierno desplegó un “operativo de saturación y control poblacional” en 17 barrios populares. Con más de 1500 efectivos fuertemente armados de la Policía de la Ciudad, drones, móviles especiales y una fuerte cobertura mediática, se trató de procedimientos masivos realizados sin investigaciones previas conocidas ni controles judiciales, con un despliegue orientado más al impacto televisivo y en redes sociales que a una política criminal seria. (CELS)

Este tipo de intervenciones despliega sobre las personas que viven en villas y barrios populares prácticas de control estatal que serían impensables en otras zonas de la Ciudad. La discrecionalidad policial, las requisas ilegales, los controles masivos y la ocupación territorial se aplican sobre comunidades enteras bajo la presunción de sospecha permanente. Se configuró una verdadera zona de excepción: el 14 de mayo hubo territorios donde las garantías se suspendieron de hecho y donde la ley se aplicó de manera selectiva, bajo una lógica de estigmatización. Lo que en otros contextos requeriría orden judicial, controles estrictos y estándares de legalidad, aquí se desplegó sin límites claros.

Jorge Macri afirma que “venimos a estos barrios a buscar a los que se esconden acá, que vienen de provincia, de otras partes del país, de otros países”. Un mensaje político clasista y racista. Ese discurso habilita una lectura más cruda: odiamos a los villeros. El marco de un cálculo político que busca rédito electoral con shows espectaculares de estos operativos. Convierte la seguridad en una escena de marketing, en detrimento de políticas reales contra los verdaderos delincuentes que saquean el país.

Las cifras oficiales mostraban inconsistencias graves que refuerzan la preocupación por la falta de controles. El Gobierno informaba que habían sido detenidas una cantidad de personas “por distintos delitos”, pero el Ministerio Público de la Defensa de la Ciudad sólo registraba la mi-

tad de detenciones. Sobre las otras personas no hubo información pública sobre imputación judicial, no habrían sido convalidadas ni en el ámbito local ni en el federal.

Las denuncias registradas durante el operativo muestran además el carácter violento de estas intervenciones. En el barrio Padre Carlos Mugica se denunció que efectivos policiales requisaron a dos niñas levantándoles la ropa frente a otras personas durante un control a trabajadores cartoneros. En la villa 21-24 organizaciones barriales denunciaron disparos con escopetas por parte de la Policía de la Ciudad y señalaron que una bala impactó muy cerca de un niño. También se reportaron decomisos de herramientas de trabajo de cartoneros y chatarreros, levantamiento con topadora de puestos ambulantes y remoción de espacios comunitarios utilizados para comer, dar apoyo escolar y realizar actividades sociales.

El operativo policial impactó directamente sobre formas de subsistencia y sobre la vida cotidiana de las personas. Estos allanamientos se inscriben en una escalada del Gobierno de la Ciudad contra los sectores más pobres: personas en situación de calle, trabajadores de la economía popular, desalojados, migrantes, es decir, personas que viven en la Ciudad y que más están sintiendo el impacto de la catástrofe social que se vive. Crear zonas de exclusión de hecho no aporta en nada a la integración de la ciudad.

Se combina con la “Operación Muro”, el megaoperativo de seguridad lanzado el 4 de junio de 2026 para blindar los accesos entre Capital y Provincia, “con el objetivo de reforzar los controles policiales en los límites territoriales” sobre 24 kilómetros a lo largo de la Avenida General Paz y la frontera natural del Riachuelo (incluye 27 pasos peatonales, 48 de vehículos y 16 puntos estratégicos custodiados por la Policía de la Ciudad). Según el Gobierno esta medida busca bajar los índices de criminalidad en los accesos hacia la Capital.

Al crimen organizado pueden encontrarlo en Puerto Madero, en el Microcentro, en Comodoro Py, en las cuevas del capital financiero, ahí encontrarán a los narcotraficantes, lavadores, a los que dirigen las mafias más poderosas, a los que se roban el país. Estos sectores gozan de impunidad y protección por parte del Estado.

# 4ta formación sobre China parte II

## 1984: Decisión sobre la reforma de la estructura económica

Luego del XII Congreso, el PCCh balanceó que la reforma que comenzó en las zonas rurales fue un éxito y que era momento de acelerar la reestructuración de la economía nacional de conjunto, centrándose en las empresas urbanas. Estableció que “solo el socialismo puede salvar a China” y que los “profundos cambios que han tenido lugar en los 35 años desde la fundación de la República Popular son una demostración inicial de la superioridad del sistema socialista”. Y agrega: “esta superioridad, cabe señalar, aún no se ha desarrollado plenamente”.

Analiza que los objetivos principales del Sexto Plan Quinquenal (1981-1985) se cumplieron antes de lo previsto. Continúa atacando a la fracción maoísta a la que acusa de defender un “socialismo de la miseria”, basado en la distribución igualitaria (de la pobreza) y no en el desarrollo de las fuerzas productivas, que debería ser la esencia del socialismo.

A su vez plantea, por un lado, la necesidad de profundizar el rol del mercado para definir los precios y permitir que se exprese la Ley del Valor, y por el otro, lanza un conjunto de reformas para las empresas urbanas.

## La planificación económica, el mercado y la Ley del Valor

El PCCh hizo un planteo novedoso: “descartar la idea tradicional de oponer la economía planificada a la economía mercantil”. Se refiere a la “idea tradicional” del estalinismo: concebir la planificación económica a la manera estalinista, es decir, burocrática. Cabe destacar que para los trotskistas este planteo no tiene nada de novedoso.

El PCCh, bajo la dirección de Deng, sostiene que “la economía planificada socialista es una economía mercantil planificada basada en la propiedad pública, en la que la ley del valor debe seguirse y aplicarse conscientemente... La diferencia entre la economía socialista y la capitalista, en lo que respecta a la economía mercantil y la ley del valor, no reside en si estas siguen funcionando, sino en la diferencia de propiedad, en si existe una clase explotadora y si los trabajadores son dueños del Estado, en los diferentes fines de la producción, en si la ley del valor puede aplicarse conscientemente en toda la sociedad y en los diferentes ámbitos de las relaciones mercantiles. En nuestras condiciones socialistas, ni la fuerza de trabajo ni la tierra, las minas, los bancos, los ferrocarriles y todas las demás empresas y recursos estatales son mercancías”.

Por otro lado, sostienen que la economía planificada no significa necesariamente el predominio de la “planificación obligatoria”: “los planes orientados se cumplen principalmente mediante el uso de palancas económicas; los planes obligatorios deben implementarse, pero incluso entonces debe observarse la ley del valor. La planificación obligatoria se aplicará a los principales productos que inciden directamente en la economía nacional y el sustento de la población...”.

Sin trazar un paralelismo mecánico, es preciso deshacerse

de los preconceptos propios del centrismo y de la burocracia estalinista, estudiando cómo se pararon Lenin y Trotsky frente los problemas concretos de la economía soviética. Así como defendieron la necesidad de la Nueva Política Económica (NEP) en la URSS, Trotsky y la Oposición de Izquierda dieron una dura batalla contra la posterior deformación económica del estalinismo.

Veamos cómo planteaba la cuestión Trotsky en el Informe sobre la Nueva Política Económica soviética y las perspectivas de la revolución mundial, pronunciado ante el IV Congreso de la III Internacional el 14 de noviembre de 1922:

“Las empresas del Estado entran en competencia entre ellas mismas, y en parte con las empresas privadas que, como sabemos, no son numerosas. Sólo así, la empresa nacionalizada aprenderá a funcionar correctamente. No existe otro modo para llegar a tal meta. Ni los planes económicos incubados entre los muros de un despacho, ni los sermones comunistas abstractos garantizarán nada de ello. Cada empresa del Estado, con su director técnico y comercial, deberá necesariamente estar sujeta a un control permanente que provendrá no sólo de arriba, o del Estado, sino también de abajo, es decir del mercado que continuará siendo el regulador de la economía estatal durante largos años en el futuro. A medida que la industria ligera estatal, consolidándose en el mercado, comience a proveer al Estado con ingresos, adquiriremos medios de circulación para la industria pesada...”

“Nuestro Estado, por su parte, no renuncia completamente a la economía planificada, es decir, a introducir correcciones deliberadas y perentorias en las actividades del mercado. Actuando de esta forma, el Estado no parte de un cálculo a priori o de planes hipotéticos extremadamente inexactos y abstractos, como ocurrió durante el comunismo de guerra. Su punto de partida se encuentra en la acción del mercado; y uno de los instrumentos de regulación del mercado es la condición de la moneda del país y de su sistema de crédito gubernamental centralizado...”

“La pretendida ‘capitulación’ del poder soviético al capitalismo es deducida por los socialdemócratas no a través de un análisis de hechos y cifras, sino mediante vagas generalidades, así como del término de ‘capitalismo de Estado’ que nosotros empleamos para referirnos a nuestra economía estatal. En mi opinión, este término no es ni exacto ni conveniente. El camarada Lenin ha subrayado ya en su informe la necesidad de poner este término entre comillas, es decir, utilizarlo con muchas precauciones. Es una recomendación muy importante porque no todo el mundo es prudente. En Europa fue interpretado equivocadamente incluso por los comunistas”.

Este planteo tan contundente era una precisión fundamental en la Unión Soviética en aquella época. Al ser muy pocas veces estudiado, mayormente ocultado y en otras ocasiones tergiversado, permitieron que florezca la concepción stalinista de la economía, que los centristas arrastran mecánicamente hasta la actualidad.

El bloqueo económico posterior a la que fue sometida la Revolución Rusa, por parte del imperialismo, comenzaba a resquebrajarse y las presiones del capitalismo mundial se

---

sentían con mayor potencia en la nueva economía soviética. Era preciso saber combinar las palancas de la planificación económica con el papel regulador del mercado en el naciente Estado Obrero. Trotsky -aunque derrotado por la burocracia dirigente- intervino magistralmente en ese debate, precisó y pronosticó el derrotero general de la economía, dejando lecciones imperecederas.

### **La reunificación**

No podríamos pasar por alto una de las cuestiones más trascendentes de este período es la política de reunificación de China: volver a traer a Hong Kong, Macao y Taiwán. Se elaboraría la curiosa idea de “un país, dos sistemas” con el cual se recuperaría Hong Kong en 1997 y Macao en 1999.

En 1984 el gobierno chino negoció con Inglaterra el retorno de la soberanía sobre Hong Kong en 1997, adoptando el compromiso por 50 años de que “permanecerá sin cambio el sistema social y económico allí vigente, no se modificarán en lo fundamental sus leyes ni su modo de vida ni su status como puerto franco y centro comercial y financiero internacional” y que Beijing “excepto tropas, no enviará funcionarios al gobierno de la región especial de Hong Kong”.

Esta política será aplicada también en Macao (en manos de Portugal) y será la base para la postura china respecto a la reincorporación pacífica de Taiwán, aclarando siempre que no renuncian al uso de la fuerza si este camino se muestra inviable.

Ni duda cabe que este país con “dos sistemas” resultaría una forma de entender la coexistencia pacífica reflejada en el interior de China, sería el vago intento de conciliar las tendencias socialistas y capitalistas dentro del Estado Obrero que justamente implica lo contrario, la lucha a muerte entre estas dos fuerzas. Las presiones del capitalismo con posibilidades y necesidades de crecer, de abarcar mayores sectores, resultaría, inevitablemente una fuerza que buscaría imponerse por sobre las nacientes relaciones de producción que comienzan a desarrollarse. En el caso de Hong Kong y de Taiwán no debemos perder de vista que se trata de poderosos centros industriales y financieros en manos de multinacionales, que además sirvieron de puente entre la República Popular China y la economía mundial. El PCCh era consciente de que la condición para asimilar a Hong Kong y Macao, y llegado el momento Taiwán, era la fortaleza económica de la China comunista. La burguesía, que sí existe como clase en estos enclaves del imperialismo, reflejando los objetivos generales del capital financiero internacional, buscaría tomar las riendas de China para balcanizarla, destruir sus fuerzas productivas, colocarla bajo el dominio de las potencias capitalistas.

### **Algunas conclusiones que surgieron durante el rico debate de nuestro Partido en esta formación:**

Aunque China es hoy en día una potencia tecnológica e industrial, continúa siendo, en cierta medida, un país oprimido por el imperialismo, ya que Taiwán sigue en manos de los Estados Unidos y de la burguesía que logró escapar en el 49. China es un Estado Obrero cercado por el imperialismo. También sigue siendo, en cierta medida, un país atrasado. Aunque su PBI rivalice con EEUU en términos absolutos, con una población 4 veces mayor, su productividad, de con-

junto, es 4 veces menor.

A algunos se les antoja que China es el camino y el faro para el desarrollo capitalista en los países atrasados. Contrariamente, el siglo de humillaciones demostró cuál es el destino que el capitalismo tiene para los países semicoloniales. Fue la Revolución China la que demostró el camino para todos los países atrasados y semicoloniales: no hay forma de desarrollar las fuerzas productivas y empezar a resolver los grandes problemas de la población si no se termina con la gran propiedad privada y se expulsa al imperialismo por medio de la revolución.

Por tanto, el desarrollo de China es producto de la Revolución Proletaria, no del capitalismo. Fue el Estado Obrero, la expropiación de la burguesía, la expulsión del imperialismo y la propiedad estatal de los principales medios de producción lo que estableció las bases para la industrialización de China y los avances en la mejora de las condiciones de vida de las masas. Sin la revolución China seguiría subsumida en el atraso y sometida al dominio del imperialismo, como la India.

China logró cuadruplicar el PBI en 20 años, 2 veces. Sacó a 800 millones de personas de la pobreza. China representa las  $\frac{3}{4}$  de las estadísticas mundiales de la reducción de la pobreza, y eso lo consiguió un Estado Obrero, no un Estado Burgués.

Las condiciones para los logros y avances de China se dan sobre la base de la traición a la revolución mundial, la política de coexistencia pacífica y la teoría del “socialismo en un solo país”. La burocracia dirigente en China, tal y como sucedió con la burocracia soviética, subordinó la lucha por la revolución mundial a las necesidades de desarrollo del Estado Obrero chino, lo que la convierte en una burocracia contrarrevolucionaria.

El imperialismo estadounidense decidió aprovechar la trágica ruptura de relaciones entre la URSS y China, favoreciendo a esta última para zanjar definitivamente la ruptura e impedir una alianza entre los dos Estados Obreros más importantes. Esta es una de las mayores traiciones al proletariado mundial, que hoy en día estamos pagando. Las rupturas de los Partidos Comunistas dirigidas por el PCCh rápidamente se orientaron en una política de apoyo a las burguesías nacionales que llega hasta nuestros días.

El socialismo en un solo país nunca ha existido como tal. Para los marxistas, el comunismo o socialismo es la disolución de las clases sociales, del Estado y de la explotación del hombre por el hombre. Un Estado Obrero, es decir, la Dictadura del Proletariado, no es más que una etapa transicional entre el capitalismo y el comunismo, y nunca puede darse de forma aislada. Si la Revolución no triunfa a nivel internacional, si la burguesía imperialista no es desarmada, expropiada y destruida, no hay posibilidad de alcanzar la disolución de las clases. No hay cómo comprender los fenómenos de la lucha de clases si no se asimila que la dictadura del proletariado es un período de transición donde persiste la lucha entre el viejo y el nuevo sistema.

Hasta aquí algunas de nuestras reflexiones y discusiones. Seguimos con la tarea de estudiar China y su historia. Somos conscientes de que, ante el imperialismo, siempre vamos a estar del lado de la nación oprimida sin importar su dirección y enfrentaremos la retórica de los revisionistas del trotskismo que vomitan propaganda del imperialismo a cada paso.

# **Femicidios en Brasil: Sin poner de manifiesto las raíces de clase de la opresión, no hay forma de luchar de por el fin de los feminicidios y de toda forma de violencia contra la mujer**

Los feminicidios en Brasil alcanzaron, en 2025, niveles nunca antes vistos, llegando a un nuevo récord histórico desde 2015, cuando se iniciaron los primeros registros, de forma sistemática, a través de estadísticas oficiales. Hasta 2015, los asesinatos de mujeres se contabilizaban como homicidios dolosos comunes.

Los datos publicados en marzo de 2026 por el Foro Brasileño de Seguridad Pública muestran que 1.568 mujeres fueron asesinadas por motivos de «género» en 2025, lo que supone un aumento del 4,7 % con respecto a 2024, con una media de cuatro mujeres asesinadas al día.

El estudio de 2026 reveló que 8 de cada 10 casos son cometidos por parejas o exparejas. La mayoría se producen en el ámbito doméstico (entre el 65 % y el 66 %) y el 62,6 % de las víctimas son mujeres negras; la mayoría de las víctimas son jóvenes y adultas, en edad reproductiva, concentradas en el rango de 20 a 49 años y con bajo nivel educativo.

El Estado de São Paulo alcanzó la cifra de 86 feminicidios entre enero y marzo de 2026. Se registró un aumento del 41 % en comparación con el mismo periodo de 2025. La coronel Glaucé Anselmo Cavalli, que acaba de tomar posesión del cargo de comandante de la Policía Militar, alabada por la prensa como la primera mujer en ocupar la cima de la cadena de mando, prometió poner en marcha patrullas dedicadas íntegramente a atender las llamadas de auxilio de mujeres amenazadas o agredidas. Al mismo tiempo, se informó de que había aumentado el número de violaciones en ese mismo periodo.

Identificamos, solo a través de estos datos, el grado de violencia estructural que se viene estableciendo en el seno de las relaciones sociales, afectando principalmente a los sectores más pobres de la población. Son mujeres trabajadoras, de origen obrero, que sufren en el día a día con una doble jornada laboral, salarios bajos y conviven en su entorno doméstico con una violencia resultante de la opresión, que en el fondo es de clase.

El movimiento feminista ha abordado este fenómeno mediante medidas legislativas: - como la Ley 14.994/2024, que tipifica el feminicidio como un delito autónomo y no solo como un homicidio calificado, aumentando la pena mínima a 20 años, pudiendo llegar a los 40 años de prisión; - y la Ley 15.123/2025, que agravó la pena para los

delitos de violencia psicológica contra la mujer que utilizan tecnologías para alterar la imagen o la voz.

Además, la lucha del movimiento feminista se ha desarrollado en el ámbito de las políticas públicas, con el fin de aumentar la eficacia de las medidas de protección, la lucha contra la misoginia y la vigilancia activa.

El Gobierno federal ha puesto en marcha el «Pacto Nacional contra el Feminicidio», centrándose en la detención de los agresores con órdenes de detención pendientes.

A partir de esta información, debemos preguntarnos: ¿Cuál es el origen, la raíz, de este grado de violencia estructural y cuál es el significado de estas políticas llevadas a cabo por los movimientos de mujeres?

Existe un gran equívoco cuando el movimiento feminista limita la opresión de las mujeres a la relación de género, situando en el hombre mismo la causa de su violencia y desconociendo así los factores de clase determinantes propios del capitalismo, de su fase de descomposición y del avance de la barbarie moderna. Al afirmar que el feminicidio constituye una violencia estructural, es necesario poner de manifiesto el origen de esa opresión en las relaciones sociales y cómo se ha ido configurando el lugar de la mujer en las sociedades de clases. La opresión sobre la mujer no es un hecho biológico o natural, ni un hecho resultante de las relaciones individuales entre hombres y mujeres, sino un producto histórico del surgimiento de las clases sociales y de la necesidad de heredar la propiedad; lo que determina la naturaleza de la familia patriarcal y la camisa de fuerza de la monogamia con toda su carga moral-religiosa.

Una vez aclarados los fundamentos históricos de la opresión que sufre la mujer, hay que investigar cómo se constituyen, en la sociedad capitalista, las relaciones sociales de clase. La propiedad privada de los medios de producción (máquinas, tierras, etc.) está en manos de la burguesía y, con ella, toda la riqueza producida por los explotados; a los trabajadores, hombres y mujeres desposeídos de bienes, obreros de la producción, solo les queda vivir, a cambio de su trabajo, de un salario mensual.

En este sentido, por lo tanto, tanto los hombres como las mujeres obreras en la sociedad capitalista son oprimidos por su condición de clase. La lucha por la libertad y por la vida se constituye en lucha de las clases sociales antagó-

nicas en la relación de producción. La opresión y la desigualdad no tienen su origen en los individuos. Tienen su origen en las relaciones sociales y en cómo se constituye la propiedad privada.

Partiendo de esto, el Partido Obrero Revolucionario afirma que la opresión de clase sitúa a los hombres y mujeres obreros en el mismo campo de lucha; es en la lucha del proletariado por su emancipación, por la superación de su condición de clase oprimida, donde se combate la discriminación social y todo tipo de violencia que recae sobre la mujer.

Existe un equívoco cuando el Movimiento Feminista presenta la opresión de la mujer y el fenómeno del feminicidio como una violencia estructural basada en la opresión de los hombres contra las mujeres, encuadrada de manera burda como violencia de «género». Y de que la lucha se reduce a medidas punitivas y de control, sin presentar el camino por el que la mujer se liberará de la larga cadena de opresión, que tuvo su origen en la primera etapa histórica de las sociedades de clase, desde la esclavitud hasta el capitalismo.

Lo máximo que pueden hacer el Estado y la democracia burguesas es reconocer la discriminación y la violencia que sufren las mujeres. No faltan leyes que penalizan las acciones y actitudes prepotentes del hombre hacia la mujer. No falta el reconocimiento de que la penalización no basta y de que es necesario elevar la cultura del hombre hacia la igualdad de «género». Sin embargo, tales avances en la mentalidad burguesa y pequeñoburguesa acaban sirviendo para ocultar las raíces de clase de la tragedia que vive la inmensa mayoría de las mujeres trabajadoras.

El movimiento feminista se estanca y se agota en el umbral de las relaciones capitalistas de reproducción de las

múltiples formas de opresión de clase. Se inmoviliza ante la discriminación en el empleo, la doble jornada de trabajo impuesta a la mayoría de las trabajadoras, la pobreza y la miseria que consumen la vida de las familias que sobreviven de la venta de su fuerza de trabajo y que casi siempre se enfrentan al desempleo y a la informalidad. Los profundos desequilibrios en la vida tormentosa de las familias obreras, sobre todo, dictan el curso de las relaciones entre el hombre y la mujer.

No es de extrañar que en el seno de la familia oprimida se gesten la mayoría de las enfermedades sociales, entre ellas el feminicidio y la violación, y que estas se manifiesten en todo el tejido social del capitalismo en descomposición. No puede haber dudas, subterfugios ni vacilaciones en cuanto a la necesidad absoluta de exponer el carácter de clase de la opresión sobre la mujer, desenmascarar la demagogia del feminismo burgués y pequeñoburgués, organizar la lucha por las reivindicaciones particulares de la mujer oprimida, trabajar por la unidad de la clase obrera, que está formada por mujeres y hombres, desarrollar el método de la acción directa, impulsar la organización independiente frente a la política burguesa y avanzar hacia el programa de la revolución social, el fin del capitalismo y el nacimiento de la sociedad socialista.

En el capitalismo, la mujer no podrá librarse de la violencia cotidiana. Sus conquistas vendrán de la lucha de clases, como parte de la lucha de todos los explotados contra los explotadores, su Estado y su política de dominación. Las cadenas que aprisionan a la mujer en la familia reproductora de las opresiones se romperán en el camino de la revolución social. La emancipación de la mujer es parte de la revolución proletaria.

*(POR Brasil – Masas n°763)*

---

## Ante el secuestro y aprehensión arbitraria de dirigentes de la COB

Buenos Aires, 8 de Junio de 2026

Tomamos la denuncia de la Central Obrera Boliviana sobre el secuestro, atentado a la vida y aprehensión ilegal de cinco de sus dirigentes nacionales, el día 7 de junio de 2026. Fueron interceptados violentamente mientras transitaban en vía pública de manera pacífica en su vehículo particular por sujetos encapuchados vestidos de civil y con armas. No portaban identificación policial, arrojaron gas lacrimógeno al interior del vehículo cerrado para forzar su salida, poniendo en riesgo inminente su integridad física y sus vidas.

La COB denuncia que se encuentran detenidos en dependencias de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC), sin informe policial que justifique esta detención, violando tratados internacionales y la propia legislación Boliviana.

Exigimos la liberación inmediata e irrestricta de los cinco dirigentes y llamamos a la CGT, la CTA y todas las organizaciones sindicales y sociales, a los partidos políticos que se reclaman democráticos a pronunciarse activamente contra este atropello.

**¡Basta de persecución sindical!**

**¡Viva la extraordinaria lucha del pueblo boliviano contra el gobierno que pretende imponer por la fuerza las políticas de saqueo de las multinacionales y terratenientes!**

*R. Basko*

*Partido Obrero Revolucionario (POR) sección argentina del Comité de Enlace por la Reconstrucción de la IV Internacional (CERCI)*

# Bolivia: Promulgada la ley criminal y asesina 1740

## UNIDAD DE LOS EXPLOTADOS DEL CAMPO Y LAS CIUDADES PARA DERROTAR LA ARREMETIDA FASCISTA

1. Rodrigo Paz derrotado y arrinconado contra las cuerdas por un poderoso bloqueo nacional de caminos y la paralización del aparato productivo nacional pero decidido a no renunciar, promulga la LEY DE REGULACIÓN DE ESTADOS DE EXCEPCIÓN 1740 optando por la salida de la masacre al pueblo boliviano para poner fin a la sublevación popular. Antes de defraudar la confianza depositada en su gobierno por los grandes empresarios y el gobierno norteamericano, ha decidido meter bala al pueblo antes que ceder.

2. Con el artículo 26: “Las actuaciones realizadas por los miembros de la Policía Boliviana y de las Fuerzas Armadas durante el estado de excepción gozarán de presunción de legalidad”, y el artículo 27: “El Órgano Ejecutivo... deberá proporcionar patrocinio legal a las servidoras y servidores públicos, miembros de la Policía Boliviana y de las Fuerzas Armadas que sean sometidos a investigación, proceso judicial o administrativo por actos ejecutados durante el estado de excepción”, otorga y garantiza inmunidad a los altos mandos militares y policiales para proceder con el desbloqueo de caminos a punta de metralla. Asegurarse que el brazo represivo del Estado lo respalde incondicionalmente para hacer respetar la Constitución Política burguesa, defensora de los intereses capitalistas, fue el único propósito para la aprobación de dicha ley.

3. A esto se suma el operativo policial con numerosas detenciones de dirigentes de la Central Obrera Boliviana, la Federación de Campesinos de La Paz Tupac Katari, la Fejuve de El Alto y otras organizaciones, buscando descabezar la dirección del movimiento nacional. Tan equivocado se encuentra el gobierno que cree que esto es obra de agitadores “narcoterroristas”, sin percibir que Bolivia experimenta una profunda rebelión, principalmente del sector campesino indígena, del sometimiento y segregación a manos del sistema democrático burgués al servicio de los ricos que hipócritamente les obligan a respetar.

4. Confiado en el respaldo de una clase media acomodada que les pide a gritos “meter bala a los indios de m...” y también contando con el apoyo incondicional del gobierno americano, quienes ven en la insurgencia obrero campesina poner en riesgo sus ambiciones imperialistas sobre nuestro litio, tierras raras, minerales, oro y otros recursos naturales, se siente con las fuerzas necesarias para ejecutar tan nefastos planes. Lo que no sabe el pollo es que esta será su última jugada, y los muertos sepultarán a su gobierno.

5. El gobierno ya tiene todos los permisos legales, pero no legítimos para masacrar al pueblo movilizado, por lo que acomoda sus fichas para lanzar la embestida represiva en cualquier momento.



No.2885

10/06/26

Edición digital

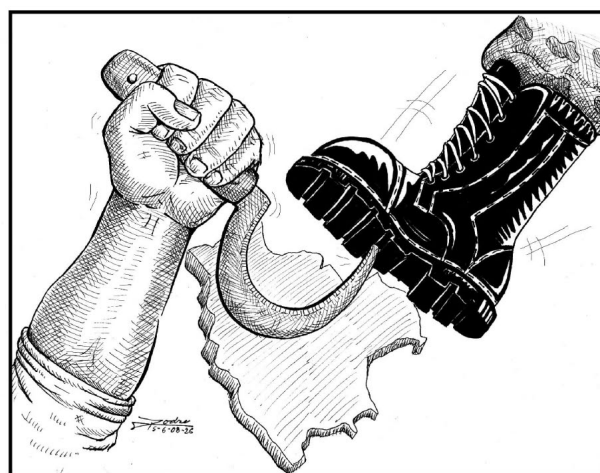


PARTIDO OBRERO REVOLUCIONARIO

Sección Boliviana del Comité de Enlace por la Reconstrucción de la IV Internacional

### ¡DERROTEMOS LA AMENAZA FASCISTA!

UNIDAD DE LOS EXPLOTADOS DEL CAMPO Y LAS CIUDADES PARA DERROTAR EL DECRETO ASESINO 1740



¡Fuera el gobierno de la burguesía vendepatria, lacayo del imperialismo y del genocida Trump!

**CON EL P.O.R. AL SOCIALISMO**

6. CONVOCAMOS A LAS BASES DEL EJERCITO Y DE LA POLICÍA A NO EJECUTAR LAS ORDENES CRIMINALES DE SUS MANDOS SUPERIORES Y DEL GOBIERNO. NO DISPARAR CONTRA SUS PADRES Y HERMANOS.

7. DE INMEDIATO, OBREROS, MAESTROS, COMERCIANTES, TRANSPORTISTAS Y DEMÁS SECTORES POPULARES DE LAS CIUDADES DEBEMOS SALIR A LAS CALLES DE TODAS CIUDADES DEL PAÍS A DEFINIR EL DESTINO DEL CONFLICTO.

8. SÓLO LA UNIDAD DE LOS POBRES DE LAS CIUDADES EN APOYO DE LA MOVILIZACIÓN CAMPESINA, PODRÁ HACER MORDER EL POLVO DE LA DERROTA AL POLLO REPRESOR.

FUERA EL GOBIERNO DE EMPRESARIOS SIRVIENTE DE LOS GRINGOS

DERROTAR SU MODELO NEOLIBERAL EN LAS CALLES Y CAMINOS

*Bolivia, 8 de junio del 2026*

*COMUNICADO – Partido Obrero Revolucionario*